

Comité Directivo de 11 de septiembre de 2020

En Madrid, siendo las 10:30 horas del día 11 de septiembre de 2020, se reúne por audioconferencia el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante, "AIREF"), con asistencia de:

Presidenta:

Doña Cristina Herrero Sánchez.

Vocales:

Don Ignacio Fernández Huertas. Director de la División de Análisis Presupuestario.

Doña Esther Gordo Mora. Directora de la División de Análisis Económico.

Secretario- Vocal:

Don Diego Pérez Martínez.
Director de la División Jurídico-Institucional.

Por parte del Secretario queda garantizada la identidad de los miembros del Comité Directivo, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Se ha enviado por correo electrónico la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del

orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Reunión con los portavoces de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos del Congreso de los Diputados.

Con ocasión de la próxima visita a la sede de la AIREF de los portavoces de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos del Congreso de los Diputados, el Comité Directivo analiza las cuestiones de mayor interés a tratar en el encuentro.

Además de realizar una exposición sucinta acerca de la evolución de la actividad de la AIREF en los últimos años y de los retos que debe afrontar en el futuro -en particular, a la vista de la situación generada por la COVID19- se estima conveniente adelantar las líneas maestras del Plan Estratégico 2020-2026 de la institución, que se aprobará en las próximas semanas.

Igualmente, se considera adecuado analizar la situación actual y las perspectivas económicas y fiscales, con el objeto de

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/José Abascal, 2-4, 2ª planta 28003 Madrid. Tel. +34 910 100 895

Email: Info@airef.es

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

promover un intercambio de ideas con los parlamentarios.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

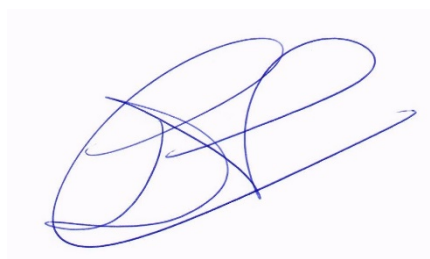
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA AIREF V.B

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. Herrero', with a large, stylized flourish underneath.

Cristina Herrero Sánchez

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diego Pérez Martínez', with a large, stylized flourish underneath.

Diego Pérez Martínez